

# Prioridades de la Alianza de ENT

## Rumbo a la Reunión de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre las ENT de 2018

Este documento informativo expone las prioridades de la Alianza de ENT ante el proceso que conduce a la Reunión de Alto Nivel de 2018, intenta asegurar un camino preparatorio inclusivo y completo para que la Reunión sea exitosa.

### Contexto

La primera Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre las enfermedades no transmisibles (ENT) tuvo lugar en septiembre de 2011, y los Estados Miembros adoptaron por unanimidad la Declaración Política sobre la Prevención y el Control de las ENT que contenía 22 compromisos de acción para la respuesta a las ENT y una serie de acciones de monitoreo, incluyendo el establecimiento de objetivos y metas para establecer un marco mundial de vigilancia de las ENT.

En julio de 2014, tuvo lugar la segunda Reunión de Naciones Unidas sobre ENT. Se revisaron los avances y se establecieron nuevos compromisos para acelerar las acciones contra las ENT. El documento final de esta revisión estableció cuatro compromisos nacionales con plazos determinados para 2015 y 2016 con el fin de impulsar y medir los progresos a nivel nacional.

La tercera Reunión de Alto Nivel sobre ENT está prevista para 2018. Proporcionará la oportunidad de realizar un examen amplio de los progresos alcanzados en la prevención y el control de las ENT en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible, y dar la debida atención a los factores de riesgo y los determinantes sociales, económicos y ambientales de las ENT. Hasta la fecha, los lineamientos para el proceso preparatorio hacia el la Reunión de Alto Nivel en 2018 son los siguientes:

- 1 Informe de progresos de la DG de la OMS:** La Dirección General (DG) de la OMS presentará, a finales de 2017, un reporte a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los progresos realizados en la implementación de los compromisos contraídos en 2014 y 2011. Este informe marcará el comienzo formal de la fase preparatoria para el Reunión de Alto Nivel sobre las ENT de 2018. El informe incluirá datos a nivel nacional recopilados en relación a diez indicadores de avances, que se reportan en el Monitoreo de Progreso de las ENT de la OMS.
- 2 Evaluaciones de la OMS:** A mediados de 2017 se realizará la evaluación del Plan de Acción Mundial de las ENT de la OMS y del Mecanismo de Coordinación Mundial de la OMS sobre las ENT, que dará lugar a recomendaciones proporcionando aportes informales a los preparativos preliminares a la Reunión de Alto Nivel de 2018.
- 3 Proceso intergubernamental informal de la OMS:** La OMS podría convocar a reuniones de consulta regionales para los Estados Miembros y, potencialmente, convocar a una Segunda Conferencia Ministerial Mundial sobre las ENT (como seguimiento de la Primera Conferencia Ministerial Mundial sobre las ENT de 2011, organizada por la Federación Rusa).
- 4 Proceso intergubernamental oficial dirigido por la Asamblea General de las Naciones Unidas:** El Presidente de la Asamblea General (PAG) designará dos co-moderadores para el proceso y, a principios de 2018, los Estados Miembros negociarán una resolución sobre modalidades para delinear las características de la reunión (por ejemplo: fechas, duración, formato, nivel de representación, resultados). Se convocará a diálogos informales con actores no estatales y las recomendaciones resultantes podrán tomarse en consideración en el primer borrador del Documento Final que, emitido por los co-moderadores, servirá de base para las negociaciones de los Estados Miembros.

# Prioridades para el proceso hacia a la Reunión de Alto Nivel de 2018

## 1

### Procesos preparatorios regionales

En los meses anteriores a la Reunión de Alto Nivel de 2011, las seis regiones de la OMS celebraron reuniones regionales con los ministerios de salud y puntos focales para las ENT. Esto fue clave para aumentar la sensibilización de los gobiernos sobre las ENT y para determinar las prioridades a incluir en el documento final. Muchas de estas reuniones regionales preliminares dieron lugar a resúmenes individuales de recomendaciones. Este proceso preparatorio no se llevó a cabo antes de la Reunión de 2014, lo que demostró ser una debilidad en el proceso.

Para asegurar el éxito de la Reunión de Alto Nivel de 2018, pedimos a los Estados Miembros y a la OMS que convoquen a reuniones regionales preparatorias sobre las ENT, como se sugiere en el párrafo 19 del informe de la OMS sobre los preparativos para la Reunión de Alto Nivel de 2018 (EB140/27). Estas reuniones deben comenzar después de la publicación del informe de progreso de la DG de la OMS sobre las ENT a finales de 2017 y concluir en abril de 2018, para asegurar que los resultados puedan incorporarse a las negociaciones del Documento Final. Un segmento de todas las reuniones regionales debería ser multisectorial (involucrando a los ministerios gubernamentales más allá de la salud) y multisectorial (incluyendo la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado pertinente).

Además, recomendamos que la Reunión de Alto Nivel sobre las ENT se incluya en el orden del día de todas las reuniones del Comité Regional de la OMS; en otras reuniones regionales sectoriales (por ejemplo: agricultura, comercio, trabajo, medio ambiente) dado que las fuerzas que impulsan la epidemia de ENT están en gran medida fuera del sector de la salud; y en otras reuniones del bloque político (por ejemplo: G7, G20, ASEAN, CARICOM, Unión Africana y reuniones del Pacífico, etc.).

## 2

### Grupos de Trabajo de la Sociedad Civil de la ONU

Un Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil es un componente importante de los preparativos para una Reunión de Alto Nivel inclusiva y multisectorial. Para la Reunión de Alto Nivel de 2011, se formó un grupo de trabajo de la sociedad civil para ayudar a informar y apoyar a la Oficina del Presidente de la Asamblea General. Sin embargo, en 2014 esto no ocurrió (la AENT informalmente desempeñó este papel en su lugar). Los grupos de trabajo de la sociedad civil son una parte estándar del proceso preparatorio de las Reuniones de Alto Nivel de las Naciones Unidas (incluidas las de VIH/SIDA). El grupo de trabajo es el mecanismo oficial a través del cual los aportes de la sociedad civil alimentan el proceso, ayudando a determinar el formato, el tema y el programa que tendrá la audiencia concedida a la sociedad civil. El grupo de trabajo también ayuda a la participación de la sociedad civil en la Reunión de Alto Nivel, incluyendo la representación de las personas con ENT y la identificación de voceros para la audiencia de la sociedad civil, el pleno de la Reunión de Alto Nivel, y las discusiones de panel.

Por lo tanto, recomendamos que se forme un grupo de trabajo de la sociedad civil para apoyar en los preparativos a la Oficina del Presidente para la Reunión de Alto Nivel de 2018. Esto debería establecerse a finales de 2017. El grupo de trabajo debería incluir a una amplia gama de representantes de la sociedad civil, con equilibrio regional y de género, y asegurar la participación de las personas que viven con ENT.

Además, dada la importante función que desempeñan los sectores privados en la prevención y el control de las ENT, recomendamos que se considere, de forma paralela, el establecimiento de un Grupo de Trabajo del Sector Privado. En 2011, el grupo de trabajo de la sociedad civil tenía un solo representante del sector privado, lo que hizo muy difícil reflejar las opiniones de un sector tan diverso. El grupo de trabajo del sector privado debería estar compuesto por una amplia gama de representantes, con el objetivo de lograr un equilibrio tanto de género como regional. El grupo de trabajo excluiría a la industria tabacalera, y se requeriría la debida diligencia y un delicado escrutinio al considerar la participación de ciertas industrias (por ejemplo: farmacéutica, alimentos y bebidas). También se requeriría una clara política de conflicto de intereses. El grupo de trabajo del sector privado involucraría a aquellos sectores más relevantes a los preparativos de la Reunión de Alto Nivel, compartiría las opiniones de estos distintos sectores, contribuiría con la Oficina del Presidente, y trabajaría junto al grupo de trabajo de la sociedad civil para establecer una causa común.



### 3

## Audiencia de la Sociedad Civil previa a la reunión de alto nivel

Para que la contribución de la sociedad civil sea significativa e incorporada en el Documento Final, la Oficina del Presidente debe organizar una audiencia interactiva de la sociedad civil y contar con el apoyo del Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil. El objetivo de la audiencia es crear un espacio en el que las partes interesadas puedan interactuar con los Estados Miembros y contribuir a un proceso de revisión exhaustivo. Dada la experiencia de años anteriores, es importante considerar el momento oportuno para la realización de estas audiencias. En 2011 y 2014, las audiencias se celebraron un mes antes de la Reunión de Alto Nivel, demasiado tarde para que las conclusiones se incorporaran a las negociaciones del Documento Final.

Por lo tanto, pedimos que se organice una audiencia interactiva de la sociedad civil en la ONU en el período previo a la Reunión de Alto Nivel sobre las ENT de 2018, a más tardar dos meses antes. La fecha de la audiencia debe determinarse de tal manera que haya tiempo suficiente para informar sobre ella y que permita la plena participación de todas las regiones geográficas, en particular los países de ingresos bajos y medianos, y la participación activa de las personas que padecen ENT. La audiencia debe ser presidida por el Presidente de la Asamblea General, debe incluir la asistencia de una amplia gama de partes interesadas, y ser observada por los Estados Miembros. La Oficina de la Presidencia de la Asamblea General debe asegurar que la audiencia de la sociedad civil sea transmitida por Internet y brindar la oportunidad para consultas previas en línea que permitan que los representantes de la sociedad civil que viajen a Nueva York puedan presentar las recomendaciones a la audiencia. La Presidencia preparará un resumen de la audiencia, que se publicará como documento de la Asamblea General antes de la Reunión de Alto Nivel.

### 4

## Participación

La participación de los Estados Miembros en la Reunión de Alto Nivel debe ser al más alto nivel político, es decir, con los jefes de estados y gobiernos. Éste no fue el caso en 2011, lo que resultó en una gran debilidad. El 2018 marca un importante punto intermedio para alcanzar los objetivos mundiales del “25 al 25”. Cumplir con los compromisos mundiales en materia de ENT es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, por lo que un nivel político más alto de compromiso y participación será crucial para el éxito del Reunión de Alto Nivel sobre las ENT de 2018.

Además, la reunión deberá contar con la participación de ministros y otros representantes gubernamentales, representantes de la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico, así como las otras partes interesadas, incluidos los actores no relacionados con la salud como los sectores de finanzas, medio ambiente y agricultura. Las delegaciones gubernamentales deberían incluir representantes de la sociedad civil y realizar un esfuerzo concertado para incluir a las personas que viven con ENT.



## Tiempo y duración de la reunión

Para que los jefes de Estado y de Gobierno puedan asistir, pedimos que la Reunión de Alto Nivel se celebre en septiembre de 2018, justo antes de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La reunión debería durar un **mínimo de dos días** para dar tiempo suficiente a las mesas redondas y plenarias.

La revisión de 2014 demostró que una reunión de menos de un día era insuficiente y, dado que los gobiernos tendrán que coordinar tres reuniones de alto nivel relacionadas con la salud en 2018 (ENT, resistencia antimicrobiana y tuberculosis), es importante que a cada reunión se le dé una apropiada y adecuada atención, capitalizando al mismo tiempo las interrelaciones entre los tres temas.

## Resultados

Las reuniones de 2011 y 2014 concluyeron con un "documento de resultados orientado a la acción". Aunque no es legalmente vinculante, un documento de resultados es el acuerdo más fuerte posible dentro de la ONU para la cooperación internacional y es preferible a un Posicionamiento de la Presidencia o una Declaración.

Pedimos un Documento Final de resultados orientado a la acción para el año 2018, con compromisos y metas con plazos determinados para garantizar la rendición de cuentas y el monitoreo del progreso, con los recursos necesarios para acelerar la acción.



TRABAJANDO PARA QUE LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENT SEA UNA PRIORIDAD MUNDIAL

Sitio web: [www.ncdalliance.org](http://www.ncdalliance.org) Twitter: [@ncdalliance](https://twitter.com/ncdalliance) Correo electrónico: [info@ncdalliance.org](mailto:info@ncdalliance.org)



International Union Against  
Tuberculosis and Lung Disease  
Health solutions for the poor

